

CONTINUA INTENSA ACTIVIDAD POST-PUEBLA

Es realmente impresionante el entusiasmo que está despertando en todos los países la Conferencia de Puebla. De todos los Episcopados nos llegan noticias sobre la forma como se difunde el Documento. Sobre los cursos, retiros, conferencias, etc., organizados para profundizar en los mismos. Muchos planes pastorales se están elaborando a la luz de este importante Documento. Continuamos ofreciendo a nuestros lectores los informes recibidos en este sentido. Véase pag. 13

PRESENTADO EL DOCUMENTO DE PUEBLA A LA ONU Y A LA OEA

El mes pasado, Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del CELAM, en cumplimiento de lo dispuesto al terminar la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano presentó el Documento de Puebla a los Secretarios de la Organización de las Naciones Unidas y de los Estados Americanos. Publicamos la carta con que entregó el Documento a la OEA y la respuesta de su Secretario. Véase pag. 4

REUNION CONVOCADA POR EL CONSILIUM DE LAICIS

El 31 de agosto terminó en Bogotá la Reunión de Obispos Presidentes de las Comisiones de Laicos y sus Secretarios, de los países de América Latina.

La semana de intenso trabajo estuvo dividida en dos partes: en la primera se fijó una evaluación de la situación del laicado en América Latina después del Concilio Vaticano II; en la segunda se estudio la forma como el laicado trabajará, según las orientaciones de Puebla y teniendo en cuenta las prioridades fijadas para la pastoral en el continente. Publicamos la lista de participantes y una síntesis del trabajo realizado. Véase pag. 6

SUMARIO

Continúa intensa actividad Post-Puebla	1
Presentado el Doc. de Puebla a la ONU y a la OEA	1
Reunión convocada por el Consilium de Laicis	1
Curso sobre Puebla para Señores Obispos	1
Plan Global	1
Editorial: La Iglesia Pueblo de Dios	2
Hacia una Iglesia Común	19
La Religiosidad Popular	21

CURSO SOBRE PUEBLA PARA SEÑORES OBISPOS

En cumplimiento de una de las recomendaciones de la XVII Asamblea Ordinaria del CELAM que pidió cursos regionales para Obispos, especialmente para los que no asistieron a la celebración de la III Conferencia en Puebla, está ya plenamente organizado el primer encuentro en que participarán señores Obispos de los Países Bolivarianos. En la segunda quincena del próximo mes de noviembre, en la casa de Ejercicios de Cumbayá, Quito se reunirán medio centenar de Obispos de Bolivia, Colombia, Ecuador,

Pasa pag. 11

PLAN GLOBAL

Se ha distribuido el segundo Plan Global del CELAM. Orientará las actividades del Consejo durante los próximos 4 años. A mediados de junio se empezó el estudio de este importante Plan Global.

Pasa pag. 12

EDITORIAL

LA IGLESIA PUEBLO DE DIOS (II)

Unos años antes del Vaticano II había vuelto a estar presente en la consideración eclesiológica el tema de la Iglesia como Pueblo de Dios. Sin embargo el esquema sobre la Iglesia que los Padres conciliares recibieron para su estudio y aprobación, no lo presentaba. Fue durante el transcurso de la discusión en el aula conciliar cuando se introdujo esa categoría eclesiológica de manera tan especial y privilegiada. La presentación de la categoría Pueblo de Dios, y en un íntegro capítulo, constituyó una de las "novedades" del Concilio. Puebla en su eclesiología retoma el tema y lo orquesta ricamente.

Es interesante observar la manera como el Documento poblano comienza a hablar de la Iglesia que "vive en misterio de comunión como Pueblo de Dios". La expresión es directa y enlazada con una expresión muy concreta de religiosidad popular: "Nuestro pueblo ama las peregrinaciones. En ellas, el cristiano sencillo celebra el gozo de sentirse inmerso en medio de una multitud de hermanos, caminando juntos hacia el Padre que los espera. Tal gesto constituye un signo y sacramental espléndido de la gran visión de la Iglesia, ofrecida por el Vaticano II: la Familia de Dios, concebida como Pueblo de Dios, peregrino a través de la historia que

avanza hacia su Señor" (232).

Ese comienzo, por sí solo, nos anticipa una serie de elementos integrados en la visión eclesial de la Tercera Conferencia: la religiosidad del pueblo, la dimensión histórica del Pueblo de Dios con su naturaleza peregrina y su carácter de signo eficaz del Reino en medio de "nuestros pueblos naturales" --de ese Reino hacia cuyo establecimiento definitivo marcha--, la raíz de una auténtica y legítima concepción de Iglesia "popular" (no la que algunos pretenden hacer pasar como contrabando en el pensamiento y en la vida de nuestras comunidades).

"El Pueblo de Dios es un Pueblo universal. Familia de Dios en la tierra; Pueblo Santo; Pueblo que peregrina en la historia; Pueblo enviado" (236): esos son los puntos que el Documento de los Obispos desarrolla como núcleo de su eclesiología.

- Pueblo, Familia de Dios

También aquí el texto arranca de una comprobación inmediata: "Nuestro pueblo latinoamericano llama espontáneamente al templo: "Casa de Dios", porque intuye que allí se congrega la Iglesia como "Familia de Dios"... Es una visión de la Igle-

sia que toca hondamente al hombre latinoamericano, con alta estima de los valores de la familia y que busca, ansioso, ante la frialdad creciente del mundo moderno, la manera de salvarlos" (238-239). Como en un abanico la exposición se abre luego a una serie de puntos que derivan de esa primera idea de la Iglesia Familia de Dios.

Es en la Iglesia donde el hombre se convierte en hijo del Padre en Jesucristo y es en ella donde los hombres no sólo pueden "sentirse" sino ante todo donde se "hacen" Familia de Dios, en profundidad y hasta la raíz de su ser.

La fraternidad cristiana es una inmediata consecuencia ("la única forma de ser hermanos es reconocer la procedencia de un mismo Padre"), y en la Familia de Dios "cada hijo y hermano es también Señor", participe del señorío de Cristo sobre la creación y la historia que se hace cada vez más profunda cuanto más hondo es el proceso de conversión y asimilación al Señor.

El fuego --el "hogar", podríamos decir-- que vivifica la Familia de Dios es el Espíritu Santo, principio de amor y de unidad. Pero así como la fuerza redentora de la Sangre de Cristo no impide que continúe en el corazón del hombre la oscura presencia del pecado, a pesar de la fuerza de la presencia del Espíritu en la Iglesia existen problemas que afectan dolorosamente su unidad. "Esta multitud de hermanos que Cristo ha reunido en la Iglesia, no constituye una realidad monolítica" (244); ni en cuanto dificulte (y esto es

una estupenda riqueza) la diversidad de dones y carismas, ni en cuanto impida (y esto es penoso) la gravedad y escándalo de las desuniones en la Iglesia.

En esta visión de la Iglesia Familia de Dios puede enmarcarse la consideración de los Sacramentos centrados en la Eucaristía que "congrega al Pueblo de Dios, como Familia que participa de una sola mesa". La Eucaristía nos está señalando la realidad --y misterio-- de la Jerarquía "porque fue a los Apóstoles a quienes dió el Señor el mandato de hacerlo "en memoria mía". Los pastores de la Iglesia, sucesores de los Apóstoles, constituyen por lo mismo el centro visible donde se ata, aquí en la tierra, la unidad de la Iglesia" (247). Jerarquía de pastores, en la que se conjugan y equilibran misión, servicio y autoridad.

- Pueblo Santo, Peregrino y enviado

El Señor no estableció una Iglesia de santos sino que quiso que fuera espacio e instrumento para hacer santos. Pero esta Iglesia, pueblo mesiánico participe de la vida del Espíritu, puede ser llamado Pueblo Santo. "Es un Pueblo no sólo que nace de Dios, también se ordena a El, como Pueblo consagrado, a rendirle culto y gloria" (250).

Hay realidades en este Pueblo que son substancialmente santas, tales como su Espíritu, el Evangelio, los Sacramentos; pero además hay medios de santidad --acabo de nombrar los principales--, y hay personas santas (más de las que a veces imaginamos).

Lo cual no niega que "en este mundo la Iglesia nunca logrará vivir plenamente su vocación universal a la santidad. Permanecerá compuesta de justos y pecadores. Más aún: por el corazón de cada cristiano pasa la línea que divide la parte que tenemos de justos y pecadores" (253).

Fue bueno que Puebla, en esta parte como en otras, no tuviera inconveniente en utilizar una palabra cuyo uso parecía que desde hace un tiempo había dejado de frecuentarse: **Santidad**. "Como miembros de un pueblo ya santificado por el Bautismo, los cristianos estamos llamados a manifestar esta santidad. Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto? Santidad que exige el cultivo tanto de las virtudes sociales como de la moral personal" (252). La condición cristiana de "ciudadanos del cielo, con su condición enraizada en Dios, mediante la oración y contemplación"... no significa fuga "o evasión o alienante frente a la realidad temporal en sus diversos aspectos positivos o negativos, más bien es "condición para una entrega fecunda a los hombres" (cf. 251).

Decir Pueblo peregrino es afirmar por una parte su carácter de "viandante", del que marcha hacia una meta todavía no alcanzada, a través de la geografía y la historia de este mundo. Por otra parte, un pueblo ubicado en el tiempo y en la historia de los hombres es un pueblo histórico y esto exige visibilidad y "destaca la necesidad" de expresar dicha realidad con institución como "institución" (255).

Cuánta discusión hubo en estos años sobre la Iglesia como "institución" y sobre sus "instituciones", acerca del "poder" y "la autoridad" en la Iglesia! Quizás no fue del todo inútil porque sirvió para ahondar y afinar conceptos, para ver y sentir más la sacramentalidad del ministerio jerárquico en la Iglesia. Pero también es menester admitir la dolorosa crisis, a veces el manoseo, de la autoridad. Que ello costó inquietudes y lágrimas a muchos pastores, puede ser fácilmente sospechado. Lo que se adivina menos es la pena que frente a eso y por eso penetró calladamente en el corazón de muchísimos cristianos, entre el asombro y la tristeza

En este apartado sobre "Pueblo peregrino" Puebla ubica dos referencias para tener en cuenta. La primera es la ubicación de las comunidades eclesiales de base dentro de esa visión de Pueblo histórico y socialmente estructurado. Ese Pueblo así considerado "representa la estructura más amplia, universal y definida dentro de la cual deben inscribirse vitalmente las CEB para no correr el riesgo de degenerar hacia la anarquía organizativa por un lado y hacia el elitismo cerrado o sectario por otro" (261).

La otra referencia apunta a la "Iglesia popular", denominación aceptable si se entiende significar una Iglesia que busca encarnarse en los medios populares, pero inaceptable si el adjetivo encierra la concepción de una Iglesia que como tal brota "desde abajo" distinta a otra que se considera "oficial", "institucional", por consiguiente "alienante". Esto implicaría una división en el se-

no de la Iglesia y una inaceptable negación de la función de la jerarquía" (263). La lectura de estos párrafos del Documento tiene que ir acompañada con la de los correspondientes del discurso papal inaugural.

La Iglesia no es un fin en sí misma: es **enviada** "a servir el crecimiento del Reino en los demás pueblos". Debe anunciar el Evangelio, discernir (me-

nuda tarea!) las voces del Señor en la historia y denunciar "dónde opera el misterio de iniquidad, mediante hechos y estructuras que impiden una participación más fraternal en la construcción de la sociedad y en el goce de los bienes que Dios creó para todos" (267). Esto corresponde al misterio de la Palabra, que no debe ser separado del ministerio del Sa-

cramento; a veces a este se lo dejó de lado, hasta minimizándolo. La celebración de la fe en la Liturgia y los sacramentos, oficio del Pueblo de Dios como Pueblo Sacerdotal, entra dentro, y no secundariamente, del concepto mismo de evangelización y de su realización concreta.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General - CELAM

PRESENTADO EL DOCUMENTO DE PUEBLA A LA ONU Y A LA OEA

N.577/CELAM

Bogotá, 25 de Julio de 1979

Excelencia:

En nombre del Consejo de Obispos de América Latina -CELAM-, tengo el honor de poner en sus manos el Documento de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en la ciudad de Puebla de los Angeles, México, del 27 de Enero al 13 de Febrero del presente año e inaugurada personalmente por el Papa Juan Pablo II.

Me es grato cumplir de esta manera el encargo que la XVII Asamblea Ordinaria del CELAM expresamente aprobó en la ciudad de Los Teques, Venezuela, en los últimos días del pasado mes de Marzo.

La Iglesia Católica en América Latina, participe como es de la vida de nuestros pueblos, refleja en este Documento su firme y decidida voluntad de servicio en todo lo que lleve al respeto de la dignidad del hombre, imagen de Dios y a su auténtica promoción. Considera la causa de la solidaridad, de la justicia, de la paz y del progreso de los pueblos como parte indispensable de su misión evangelizadora. En efecto, como lo enseñó el Papa Pablo VI y lo ha reafirmado el Pontífice actual "la Evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre". (Evangelii Nuntiandi, 29).

La OEA, dedicada como está a la noble causa del servicio de la humanidad, podrá informarse así de las preocupaciones y esperanzas de la Iglesia como también de sus perspectivas de trabajo en el inmediato futuro. Es una tarea para la cual espera la colaboración

Al
Excelentísimo Señor
ALEJANDRO ORFILA
Secretario General de la O.E.A.
E. S. M.

de todos los hombres de buena voluntad, especialmente de quienes tienen en el seno de la sociedad mayores responsabilidades como "constructores de la sociedad pluralista" (Cf. Doc. Puebla 1206 ss).

El Episcopado Latinoamericano tiene conciencia de lo que la acción de la Iglesia ha representado históricamente en la identidad misma de nuestros pueblos y de lo que significa hoy en el anhelado proceso de integración de los países del Continente (Cf. Doc. Puebla 1265). Por esto hace suya la causa de la concordia en el respeto del hombre y la búsqueda de la paz, y ofrece, desde su misión específica su sincera y leal colaboración en orden a una liberación integral que en América Latina debe estar iluminada por los principios del Evangelio.

Representando S.E. en calidad de Secretario General, los nobles y elevados propósitos de la Organización de los Estados Americanos, me es particularmente honroso visitarlo personalmente y transmitir a los integrantes de la OEA, por su dignísimo conducto, el saludo deferente del Episcopado de América Latina.

Del Señor Secretario General con toda consideración,

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín
Presidente del CELAM

Washington, D.C. 3 de agosto de 1979

Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor:

Tengo el honor de referirme a su atenta carta del 25 de julio de 1979 (Ref.: No 577/CELAM), que Vuestra Excelencia tuvo a bien entregarme personalmente, en ocasión de la entrevista que celebramos el día 27 del mismo mes, junto con un ejemplar del documento final de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

La Conferencia de Puebla, inaugurada por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, despertó el mayor interés en todos los países de América y las conclusiones a que se llegó merecen cuidadosa atención tanto por parte de los gobiernos de nuestros Estados miembros como por parte del Organismo regional que éstos han desarrollado para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia.

He dispuesto que el documento de la Conferencia sea distribuido a las distintas áreas de esta Secretaría General, con instrucciones de que sea analizado en detalle, con miras a determinar los aspectos en que podríamos colaborar con el Consejo Episcopal Latinoamericano

Excelentísimo y Reverendísimo Señor
ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín
Presidente del CELAM
Medellín, Colombia

ricano para el desarrollo integral de nuestros pueblos. Unidos con la Iglesia Católica en su firme y decidida voluntad de servicio en todo lo que lleve al respeto de la dignidad del hombre, considero que, bajo los conceptos enunciados en Puebla, podremos contribuir crecientemente al mayor bienestar de la humanidad y al logro de la misión histórica de América, de ofrecer al hombre una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad y la realización de sus justas aspiraciones.

Abrigo la esperanza de que, en ocasión de su viaje a los Estados Unidos, anunciado para octubre del año presente, el Santísimo Padre honre con una visita personal la Sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Le acompaño con la presente copia de la carta que he dirigido a Su Santidad en tal sentido. Sería la oportunidad de reafirmar la unidad esencial entre los ideales en que se inspira este Organismo regional y el espíritu que preside la labor social de la Santa Iglesia Romana.

Del Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo,

Respetuosamente,

ALEJANDRO ORFILA

REUNION CONVOCADA POR EL CONSILIUM DE LAICIS

LISTA DE PARTICIPANTES

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Mons. Antonio Quarracino
Obispo de Avellaneda, Argentina
Secretario General del CELAM
Bogotá

Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche
Obispo Auxiliar de Porto Alegre, Brasil
Presidente del Dpto. de Laicos del CELAM

Mons. Héctor Urrea H.
Secretario Adjunto del CELAM
Bogotá

Dr. Carlos Corsi Otálora
Secretario Ejecutivo
Departamento de Laicos del CELAM
Bogotá

PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS

Mons. Lucas Moreira Neves
Vice-Presidente del Pontificio Consejo
para los Laicos
Roma

Dr. Guzmán Carriquiry
Jefe de Departamento
Pontificio Consejo para los Laicos
Roma

Dr. Armando Cifuentes y Sra. Stella de Cifuentes
Miembros del Pontificio Consejo para los Laicos
Cali, Colombia

Srta. Maria Angelina de Oliveira
Miembro del Pontificio Consejo para los Laicos
Río de Janeiro, Brasil

Lic. Luis Alberto Meyer
Miembro del Pontificio Consejo para los Laicos
Asunción, Paraguay

Sr. Alberto Methol Ferré
Consultor del Pontificio Consejo para los Laicos
Montevideo, Uruguay

ARGENTINA

Mons. Cándido Rubiolo
Obispo de Villa María
Presidente del Equipo para el Apostolado Seglar

P. Oscar Varangot, S.J.
Stario. Equipo para Apostolado Seglar -EPAL
Vice-asesor general de Acción Católica
Buenos Aires

BOLIVIA

Mons. Julio Terrazas Sandoval
Obispo Auxiliar de La Paz
Presidente de la Comisión Nal. de Laicos
La Paz

BRASIL

Don Claudio Hummes
Obispo de Santo André
Miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral de
la CNBB, Responsable Nal. de Laicos, Juventud y
Familia

P. Virgilio Leite Uchoa
Sub-Secretario General de la CNBB
Asesor Sector Laicos
Brasilia

COLOMBIA

Mons. Hernando Rojas Ramírez
Obispo de El Espinal

P. Germán Darío Ledesma L.
Director del Departamento de Apostolado Seglar
de la Conferencia Episcopal de Colombia
Bogotá

COSTA RICA

Mons. José Rafael Barquero Arce
Obispo Auxiliar de Alajuela
Presidente Comisión de Familia, Juventud y
Vocaciones

CHILE

Mons. Fernando Ariztía Ruiz
Obispo de Copiapó
Miembro de la Comisión Pastoral del Episcopado
y Presidente del Dpto. de Laicos

Sr. Cristián Parker Gumucio
Secretario Ejecutivo Dpto. de Laicos
Santiago

ECUADOR

Mons. Gonzalo López Marañón
Prefecto Apostólico de San Miguel de Sucumbios
Quito

Sr. Enrique Galarza Alarcón
Miembro del Consejo
Asesor del Dpto. de Laicos
Quito

GUATEMALA

Mons. José Ramiro Pellecer
Obispo Auxiliar de Guatemala
Presidente Comisión Episcopal Apostolado Seglar

Sr. Jesús María Ordoñez
Secretario Ejecutivo Dpto. de Laicos
de la CEG
Guatemala

MEXICO

Mons. Rutilio S. Ramos
Secretario Ejecutivo de la CEAL
México

PANAMA

Mons. José Dimas Cedeño
Obispo de Santiago de Veraguas
Presidente Dpto. de Laicos

Sr. Nicanor Madrid González
Secretario Ejecutivo Dpto. de Laicos
Dirigente de Cursillos de Cristiandad
Panamá

PARAGUAY

Lic. Luis Alberto Meyer Jou
Secretario de Planificación Pastoral de la
Conferencia Episcopal
Miembro del Pontificio Consejo para Laicos
Asunción

Dr. Eduardo Rolando Escobar
Secretario Ejecutivo del Equipo Nal. de Laicos
Conferencia Episcopal Paraguaya
Asunción

PERU

Mons. Manuel Prado Pérez Rosa, S.J.
Arzobispo de Trujillo
Presidente de la Comisión Episcopal de Laicos

PUERTO RICO

Mons. Miguel Rodríguez, CSSR
Obispo de Arecibo
Presidente de la Comisión de la Conferencia
Episcopal para los Laicos

P. Angel Manuel Santos
Ayudante del Presidente de la Comisión Episcopal
para Laicos
Arecibo

CON EXITO Y ENTUSIASMO FINALIZO LA REUNION LATINOAMERICANA DEL CONSEJO PONTIFICIO PARA LAICOS

En la casa de Ejercicios de Cristo Rey, en Bogotá, con una solemne celebración Eucarística presidida por Monseñor Lucas Moreira Neves se inició el pasado 27 de agosto la Reunión Latinoamericana de Obispos Presidentes de Comisiones o Departamentos de Laicos de América Latina, convocada por el Consejo Pontificio para los Laicos, con la colaboración del Consejo Episcopal Latinoamericano "CELAM".

Monseñor Moreira Neves, al dar la bienvenida a los participantes hizo una presentación sobre el origen, estructura, objetivos, competencia y programa del Pontificio Consejo para los Laicos; señaló asimismo como una de las tareas fundamentales encomendada a dicho Pontificio Consejo, según el Motu Proprio Apostolatus Peragendi la de "estimular a los laicos a participar en la vida y misión de la Iglesia...", motivo por el cual aquel en su Asamblea General, realizada en Roma en 1978 programó reuniones a nivel continental con los Obispos Presidentes de las Comisiones para Laicos de las Conferencias Episcopales Nacionales. Habiéndose comunicado este programa a los de América Latina presentes en Puebla, éstos lo acogieron y solicitaron que la mencionada reunión se realizara en este mismo año para despertar una pronta reflexión sobre el laicado a escala latinoamericana a la luz de Puebla y del Pontificado de Juan Pablo II.

REPUBLICA DOMINICANA

Mons. Tomás Abreu Herrera
Obispo de Mao-Montecristi
Presidente de la Comisión de Laicos de la CED

VENEZUELA

Mons. Alfredo José Rodríguez Figueroa
Obispo Auxiliar de Caracas
Presidente de la CEAS de Venezuela
Caracas

Lic. Guillermo G. Rodríguez G.
Coordinador del Consejo de Apostolado Seglar
Caracas

Dos fueron los objetivos fijados para la Reunión:

— Intercambio de información y evaluación de la participación del laicado en la vida y misión de la Iglesia en América Latina desde el Vaticano II.

— Proyección de las orientaciones de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla) en el cuadro del Pontificado de S.S. Juan Pablo II, respecto a tal participación.

Para alcanzar el primer objetivo, el Pontificio Consejo para los Laicos envió a los países un cuestionario encaminado a orientar los informes sobre el proceso histórico y la realidad presente del laicado en cada país, con el fin de lograr una visión orgánica y sintética del mismo a nivel continental. Esta, la buscaron los participantes, en la primera fase de la reunión, por medio de sucesivas aproximaciones a dicha realidad: primero la del Dr. Guzmán Carriquiry, quien presentó la visión del conjunto a escala latinoamericana; luego la de los informes de cada país y los diálogos en torno de los mismos, lo que permitió una penetración mayor en la problemática; y, finalmente, la analítica de los grupos regionales que ahondaron algunos de los que se consideraron puntos críticos tales como crisis de los movimientos laicales y del laico en general, eficacia de la presencia de los cristianos en

la sociedad, formación de laicos y asesores, apoyo institucional a la acción de los laicos, participación en la vida comunitaria de la Iglesia (familia, comunidad parroquial, comunidades eclesiales de base, etc.), participación de las grandes mayorías laicales en la vida y misión de la Iglesia (pobres, juventud, religiosidad popular, ministerios laicales, catequistas, etc.)

De otra manera el día 28 de agosto se terminó la primera parte de la Reunión y al día siguiente se comenzó el trabajo para alcanzar el segundo objetivo, esto es, para buscar la visión, no ya evaluativa, sino *prospectiva* de la *pastoral orgánica del laicado*. Para tal efecto, Monseñor Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM, presentó su ponencia sobre "Algunas grandes líneas de la Evangelización en Puebla, con especial referencia al laicado" la cual acompañada por el diálogo de los participantes y una introducción sobre "las vicencias orientadoras del pensamiento católico para la acción del laicado" realizada por Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche sirvió como punto de partida para que se trazaran las líneas maestras de la pastoral orgánica del laico en nuestro continente, a la luz de Puebla las cuales pueden esbozarse así:

a) Suscitar la participación del laicado en la vida de la Iglesia, para que los laicos como hombres del mundo en el corazón de la Iglesia asuman su responsabilidad en la vivencia de la comunión eclesial y en el crecimiento orgánico del Pueblo de Dios.

b) Colaborar con los laicos en orden a que, como hombres de Iglesia en el corazón del mundo latinoamericano, encarnen en su ser y en su obrar el valor evangélico de la pobreza y la preferencial opción por los pobres, comprometidos en la lucha por la justicia, constituyan un laicado maduro e integrado, capaz de evangelizar liberadoramente la cultura latinoamericana para forjar la civilización del Amor.

LINEAS DE LA PASTORAL ORGANICA DEL LAICADO

Participación en la comunión eclesial. En este aspecto se trataron los siguientes puntos:

a) formación integral de los laicos para la comunión y participación

— necesidad de una formación sobre el ser y la misión del laico impartida para provecho, tanto de las grandes mayorías laicales como para el laicado organizado. Esto exige una acción formativa en todos los niveles de la Pastoral de la Iglesia (desde los seminarios hasta la liturgia, desde la familia hasta la escuela, catequesis, homilias, etc.).

— en particular para el laicado organizado se juzgó que si bien esa formación la reciben en el interior de sus propios movimientos y organizaciones, las cuales deben tener conciencia de su propia misión pedagógica, también son necesarias instancias centralizadas para dar una orientación básica y común.

— se requiere que la formación del laicado integre los contenidos sistemáticos con los adquiridos por medio de la acción;

— en cuanto a dichos contenidos se destacó el siguiente esquema general siguiendo la pedagogía de Puebla: 1) "Ver": visión histórica de la realidad que incorpore en el "Ver" el proceso histórico de la nación, de América Latina, de la Iglesia universal, latinoamericana y local; 2) "Juzgar": para hacerlo, debe partirse de los contenidos esenciales de la evangelización: la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre; las enseñanzas pastorales (evangelización de la cultura) y la enseñanza social de la Iglesia (Promoción humana; liberación, ideologías y política) y de la ubicación eclesiológica del laicado; 3) "Actuar": alcanzar una comprensión operativa de la realidad (los espacios pastorales), una visión de conjunto de la Iglesia (pastoral de conjunto y pastoral orgánica de los laicos) y una pedagogía de la acción acompañada de una espiritualidad para la vida del laico.

b) Afirmación de una creciente organización de los laicos para rehacer el tejido orgánico del laicado y proyectarlo en una dinámica evangelizadora.

— tener una visión operativa de la realidad que ponga en orden la ubicación y acción de los movimientos y organizaciones laicales. Los espacios pastorales que abarcan funcionalidad y territorialidad "creación y difusión cultural, constructores de la sociedad, vecindad", per-

miten realizar este ordenamiento bajo la condición de una pastoral orgánica que los intercomunique y relacione;

la necesidad de un servicio centralizado de apoyo pastoral (asesoría, capacitación de asesores, presbíteros y laicos, formación, publicaciones, etc.)

c) Suscitar el nacimiento y desarrollo de los organismos de comunión y participación del laicado en la Iglesia.

Consejos pastorales para asegurar la integración del laicado en la pastoral de conjunto de la Iglesia a sus distintos niveles.

Consejos Nacionales y Diocesanos de Laicos que son organismos horizontales, sin autoridad, de servicio para la integración, encuentro, coordinación ante problemas que exijan la acción de todo el laicado, y de diálogo de los laicos entre sí y con la jerarquía.

Departamentos Episcopales o Comisiones Episcopales para Laicos, que son los organismos de las Conferencias Episcopales para la promoción y orientación de la pastoral orgánica del laicado y,

d) Necesidad de contemplar el aspecto financiero para la factibilidad de los planes de pastoral y apostolado laical.

Colaboración con el laicado en la lucha por construir la Civilización del Amor en América Latina. Para dar operatividad a la línea de pastoral antes enunciada (Cfr. 2-B) se sugirió:

1. Considerar la familia como lugar prioritario de acción pastoral para que evangelizada y evangelizadora se constituya en simiente de la Civilización del Amor.
2. Impulsar la acción con los jóvenes por ser quienes con más generosidad pueden comprender su misión histórica de construir la Civilización del Amor y porque de ellos surgirá el laicado maduro del mañana.
3. Impulsar la presencia organizada de los laicos

en los espacios de creación y difusión cultural, para suscitar una corriente de pensamiento, capaz de asumir críticamente el pensamiento moderno, desde la autenticidad latinoamericana e iluminada por la fe; en la perspectiva de superar la dominación en nuestras culturas y para poner las bases de un humanismo cristiano en la nueva sociedad. Es preciso crear sistemas de convocación a intelectuales, artistas, comunicadores, etc. y una especial sensibilidad hacia la expresión simbólica de nuestros pueblos (arte, religiosidad popular, etc). Dos sectores se han mencionado con particular énfasis en este campo: los laicos que actúan en instituciones educativas para situar la educación dentro de un gran proyecto histórico y la presencia eficaz y concertada en los medios de comunicación social.

4. Fomentar la presencia organizada de los laicos en el espacio de la empresa urbano industrial, privilegiando sus sectores obreros y sindicalistas, sin descuidar los sectores de tecnólogos y empresarios nacionales, dado el fenómeno creciente de industrialización que impulsa la emergencia del mundo obrero.

También se urgió la necesidad de la reflexión sobre la pastoral urbana como un nuevo desafío a la imaginación creadora, particularmente de los laicos.

5. Fortalecer la presencia del laicado en el mundo rural apoyando las organizaciones populares de los campesinos en orden a su promoción humana y cristiana.
6. Privilegiar la acción de la Iglesia en los centros de decisión política por medio de una convocatoria amplia de los laicos comprometidos en dicho nivel y un acompañamiento de los mismos con una audaz reflexión que, partiendo de una crítica de las idolatrías, abarque una ética de los medios y,
7. Apoyar la promoción humana y cristiana de la mujer en el sentido en que la solicita Puebla.

CONCLUSIONES FINALES

La Reunión incluyó además una reflexión que

acentúo que para la aplicación de Puebla con y en el laicado, se requiere una creciente comunión entre el Pontificio Consejo para los Laicos, el Departamento de Laicos del CELAM, las Comisiones y/o Departamentos de Laicos de las Conferencias Episcopales Nacionales y los Organismos de integración del laicado de carácter nacional e internacional.

Finalmente, la reunión acogió las palabras de clausura de Mons. Lucas Moreira Neves quien, a más de agradecer la generosa participación de todos los presentes, transmitió las impresiones del

CURSO SOBRE PUEBLA PARA SEÑORES OBISPOS

Viene pag. 1

Perú y Venezuela para profundizar en los distintos temas del Documento de Puebla y buscar líneas de aplicación sobre las orientaciones pastorales del mismo. Este curso es el primero de los programados. En 1980 se realizarán otros 3 para atender los países de las Antillas; Centroamérica y México y los países del Cono Sur. De esta manera el CELAM cumple su misión de servicio a los Episcopados y atiende el deseo expresado por la Presidencia de la III Conferencia General: "Estas orientaciones deben interesar profundamente nuestra pastoral. Ha de desplegarse un proceso de asimilación e interiorización de su contenido, a todos los niveles, para

llevarlo a la práctica. Hay que profundizarlo en la oración y en el discernimiento espiritual. En este camino, las Conferencias Episcopales tienen su clara responsabilidad: son principalmente ellas las que deberán traducir y concretar, de acuerdo con sus circunstancias, sus posibilidades y los mecanismos apropiados, estas directivas. Es también tarea de las Iglesias particulares, y en ellas de las Parroquias, los Movimientos Apostólicos, las Comunidades Eclesiales de Base y, en fin, de todas nuestras comunidades, hacer que Puebla, todo Puebla, se vuelque sobre la vida con su carga evangelizadora". (Documento Puebla, Presentación).

EL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CELAM -

Tiene el gusto de anunciar los Cursos para 1980 de su Instituto Teológico-Pastoral

- Pastoral Catequética
- Pastoral Social
- Pastoral de la Comunicación Social
- Espiritualidad

Los cursos se inician el 1o. de marzo y terminan el 30 de noviembre.

Para mayores informes o inscripciones diríjase a:

INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL DEL CELAM
Apartado Aéreo 1931
Medellín, Colombia

PLAN GLOBAL

Viene pag. 1

Todos los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos y Secciones, coordinados por Mons. Antonio Quarracino y Mons. Héctor Urrea, Secretarios General y Adjunto, respectivamente, después de un atento estudio del Documento de Puebla y la profundización sobre lo que dicho Documento presentó como tarea a cada órgano especializado, elaboraron un proyecto de Plan Global que se presentó a la Reunión General de Coordinación, realizada en los primeros días de julio. Los Señores Obispos participantes estudiaron cuidadosamente, modificaron, enriquecieron y estructuraron el Plan que fue aprobado por unanimidad. Se envió a todos los Señores Obispos de América Latina con la carta siguiente:

Bogotá, Agosto 28 de 1979

Con muchísimo gusto le presentamos el Plan Global del CELAM, estudiado y aprobado en la Reunión General de Coordinación que se celebró en Medellín durante los primeros días del mes de julio pasado. Orientará las actividades del CELAM a la luz de Puebla, durante los próximos cuatro años.

Este Documento se envía a todo el Episcopado de América Latina por las siguientes razones:

10. Todos los Señores Obispos recibieron el primer Plan Global que consideramos un elemento válido en la tarea de servicio a las Conferencias.

La XVII Asamblea Ordinaria celebrada en el mes de marzo pasado pidió dar a conocer el Plan a todos los Señores Obispos. Además, debemos atender a las palabras del Papa, quien en la carta de presentación del Documento afirma: "...deberéis proponeros en todas vuestras Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares planes con metas concretas, en los niveles correspondientes y en armonía con el CELAM en el ámbito continental" (Carta del 23 de marzo de 1979). El Documento de Puebla, igualmente, habla de programas y planes en la Pastoral de Conjunto.

20. Siempre ha sido una política del CELAM el mantener adecuadamente informados a los Señores Obispos sobre sus actividades y programas de servicio. Lo considera necesario y de utilidad.
30. Aunque se trata de algo sencillo, elaborado sin alta técnica, creemos que puede aprovecharse como modesto ejemplo de aplicación de las orientaciones de Puebla. En él, las Conferencias y las Diócesis podrán tener un elemento de inspiración.

Le quedamos profundamente agradecidos por las observaciones que tenga a bien hacernos al respecto.

Acepte nuestro fraterno saludo en Cristo.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Presidente del CELAM

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General

CONTINUA INTENSA ACTIVIDAD POST-PUEBLA

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE
Secretaría Pastoral

TEMAS PARA LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO DE PUEBLA

I.- TEMA

INTRODUCCION A PUEBLA

1. Por disposición del Sr. Cardenal, este Domingo y los siete Domingos siguientes, se explicarán en todas las Misas de la Arquidiócesis los temas claves de la III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO reunida en Puebla (México) del 27 de Enero al 13 de Febrero de este año.

Puebla no es un nuevo Evangelio...

Es una reflexión que hacen los Pastores de nuestras 22 Iglesias Latinoamericanas sobre el tema:

"LA EVANGELIZACION EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO DE AMERICA LATINA".

En esta III Conferencia, los Obispos en el nombre de Jesucristo y en común con el Santo Padre Juan Pablo II, orientan e iluminan a toda la Iglesia de Latinoamérica sobre el contenido y el método del anuncio de la Buena Noticia del Reino de Dios y la salvación o liberación integral del hombre, en el hoy y el mañana de nuestro continente.

Para los que creemos y obedecemos a Jesucristo y a su Iglesia, no se trata de meras insinuaciones, sino de un denso conjunto de orientaciones pastorales y doctrinales... que deben convertirse en vida "para nuestras Iglesias". El Santo Padre nos exhorta en su Carta Apostólica a "que en breve tiempo todas las Comunidades eclesiales estén informadas y penetradas del espíritu de Puebla y de las directrices de esta histórica Conferencia".

2. Cuál ha sido en sus líneas generales, el camino recorrido por los Obispos en Puebla para tratar de la evangelización?

Ha sido el mismo viejo camino de la Historia de la Salvación. Más aún, Puebla se sitúa exactamente en la perspectiva de la Historia de la Salvación, de la cual es un hito que ilumina el presente y el porvenir de esa historia en nuestro continente.

Puebla señala, en su 1a. Parte, la iniciativa de

salvación realizada por Jesucristo en la Iglesia y con ella, a través de múltiples evangelizadores. En esta historia de la evangelización hay "luzes y sombras" (13). Sin embargo, "La evangelización ha sido mucho más poderosa que las sombras" (10).

En esta Historia aparece, el pecado que se manifiesta no tan sólo en lo personal sino también se expresa a través de organismos, situaciones, estructuras económicas, sociales y políticas (cfr. 30) que dañan o destruyen la persona humana y crean antagonismos que impiden o debilitan la convivencia fraterna dentro de las naciones y entre unos y otros.

El Evangelio llama a "conversión personal y cambios profundos de las estructuras que responden a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera justicia social" (30).

Así continúa la historia de la salvación...

3. Ya que hablamos de conversión personal y reforma de estructuras detengámonos en el nivel personal y familiar...

Cómo funcionan nuestras estructuras familiares?... nuestro pecado o fallas personales, afectan la estructura u organización familiar? En qué forma nuestro egoísmo personal influye o ha influido en el estilo de vida familiar.

II. TEMA

EL PECADO SOCIAL

Relacionar con el tema anterior...

1. Hechos que describe el Documento de Puebla en la "Visión socio-cultural de la realidad de América Latina" (Nos. 15-71).

a.) "Vemos a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres" (28).

b.) "En esta angustia y dolor la Iglesia discierne una situación de pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar" (28).

c.) "Países como los nuestros... están en situación de permanente violación de la dignidad de la persona" (41).

d.) "La falta de respeto a la dignidad del hom-

bre se expresa también en muchos de nuestros países en la ausencia de participación social a diversos niveles. De manera especial nos queremos referir a la sindicalización" (44).

e.) "...deterioro del cuadro político con grave detrimento de la participación ciudadana en la conducción de los propios destinos" (46).

f.) "Aumenta también, con frecuencia, la injusticia que puede llamarse institucionalizada" (46).

g.) "Las culturas tradicionales de nuestros países se han visto deformadas y agredidas... a causa de influencias externas dominantes o de la invitación alienante de formas de vida y valores importados" (53).

h.) "Inversión de valores que está a la raíz de muchos males mencionados... al materialismo individualista o colectivista (55).

— El consumismo (56)
— deterioro de valores familiares básicos... y de la honradez pública y privada (57-58).

i.) En la educación: "fenómenos de deformación y despersonalización, debidos a la manipulación de grupos minoritarios de poder que tratan de asegurar sus intereses e inculcar sus ideologías" (61).

j.) "Hay una manipulación de la información por parte de los distintos poderes y grupos" (62).

k.) "Los grupos de poder político, ideológico y económico, penetran sutilmente el ambiente y el modo de vida de nuestro pueblo a través de los MCS" (62).

2. REFLEXION CRISTIANA:

1. En todos estos hechos se refleja una situación de pecado social, que afecta en forma grave, como se desprende de los mismos hechos, las relaciones económico-sociales, políticas, culturales.

El pecado social no es el pecado personal multiplicado. Por ejemplo, no es lo mismo el hecho de que existan 100 personas injustas, (estas pueden desaparecer y se acaba la injusticia), que el hecho de que esas personas creen una organización o estructura social que mantenga la injusticia aunque ellos después dejen de existir.

No es lo mismo 500 personas que negocian la marihuana y el que estas personas creen una organización o estructura permanente que cultiva, exporta y comercializa dicho producto.

El pecado personal del o de los traficantes de drogas lleva a crear estructuras que generalizan su consumo y esa estructura seguirá funcionando aunque sus creadores ya no estén. Aquí aparece el pecado social: es esa estructura fruto del pecado que extiende su daño a toda la sociedad y que ésta acepta, tolera, justifica o favorece, por lo cual también colabora de alguna manera en el mal que produce esa estructura y participa por lo tanto en la responsabilidad de ese pecado.

2. Los pastores ven en la raíz de los hechos denunciados anteriormente el pecado, el misterio de la iniquidad (70), que es la causa última de todas esas situaciones o estructuras que afectan a los derechos de las personas, llámese materialismo, hedonismo, afán de dominio y de poder, etc.

En la medida en que ciertos valores humanos (cfr. 491) como la riqueza, el poder, el Estado, el sexo, el placer, la técnica, se erigen en ídolos o se absolutizan, eso trae por consecuencia que Dios, en la práctica (aunque no en teoría) pasa a un plano inferior, y ahí el hombre crea estructuras sociales, comerciales, políticas, económicas, culturales, que le conceden poder a un grupo en desmedro de otros.

3. Por qué la Iglesia habla de esto?

Si los problemas de la sociedad temporal tienen una solución exclusivamente a nivel de las ciencias sociales, la Iglesia nada tendría que hacer. Pero si allí, en la raíz, aparece el pecado personal y social, eso constituye un desafío a nuestra pastoral, y a nuestra evangelización (90) y un llamado a conversión (30/438). Nos obliga a revisar nuestra pastoral evangelizadora, nuestra catequesis. Por qué tantos católicos formados en nuestra Iglesia no saben elaborar y ejecutar planes inspirados en el Evangelio y en la Enseñanza Social de la Iglesia para construir una sociedad justa y fraterna?

Ahí está el desafío a la Evangelización!

Creemos en la eficacia del Evangelio hoy? Estamos dispuestos a evangelizar según las orientaciones de Puebla y a dejarnos evangelizar por la Iglesia de Jesucristo?

III. TEMA:

COMUNION Y PARTICIPACION

1. HECHOS POSITIVOS: — El mundo busca la comunión: N.U., Mercado Común Europeo, Pacto Andino, los numerosos consejeros Internacionales de toda índole.

— A nivel de las naciones: "Han proliferado las organizaciones comunitarias como movimientos

cooperativistas, etc., sobre todo en sectores populares" (18).

— El hombre latinoamericano toma "mayor conciencia... de su deseo de participación política y social" (18).

NEGATIVOS: — "La falta de respeto a la dignidad del hombre se expresa también en muchos de nuestros países en la ausencia de participación social a diversos niveles... nivel sindicalización" (44).

— No participación política: "deterioro del cuadro político con grave detrimento de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos" (46).

— Hay estructuras económicas, sociales y políticas de que por sí excluye a muchos de la comunión fraterna y de la participación.

En la raíz de todo: el pecado de egoísmo, de autosuficiencia, el pecado de intereses mezquinos que favorece a grupos o sectores con la exclusión de otros o de grandes mayorías.

2. REFLEXION CRISTIANA:

A.— Cuando Dios deja de ser el centro absoluto de la vida surgen pequeños dioses que guían nuestra conducta individual y social la riqueza, el poder, el sexo, el placer, el Estado, la técnica, nuestra inteligencia.

Estos falsos dioses o ídolos no pueden crear comunión entre los hombres, ni tienen interés en crear canales de participación de todos. Especialmente quedan marginados de plena participación social y política los pobres (113 5, Nota 2).

El diagnóstico de la realidad socio cultural de Puebla expresa claramente: antagonismos, marginación de muchos, poderes ejercidos en América Latina al amparo de una "subjetiva profesión de fe cristiana" (49).

B.— Qué respuesta dan los Obispos?

La única que el Padre del cielo tiene para esta

PANAMA

Panamá, 19 de agosto de 1979

Su Excelencia Reverendísima
Mons. ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM
Bogotá, Colombia

Estimado Monseñor:

situación, porque es la única que soluciona el problema de fondo:

Por medio de Cristo (213) y su Iglesia nos invita a vivir en comunión con El: con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Nos invita a todos, en un plano de igualdad para hacernos hermanos como hijos del mismo Padre y a participarnos los mismo bienes divinos. Esta comunión con Dios y con los hombres, es lo más profundo de nuestra fe cristiana.

Esta comunión "debe manifestarse en toda la vida aún en su dimensión económica, social y política" (215).

Es Dios que llama a todos los hombres sin excepción, (con un amor privilegiado a los pobres), a vivir en esta doble comunión con El y los hombres, es el que anima misteriosamente todos los hombres, hoy, a buscar nuevas formas de comunión. (216 y 218).

Jesucristo quiere que todos los hombres sean "protagonistas con El en la construcción de la convivencia y las dinámicas humanas" que reflejan el misterio de comunión del mismo Dios trinitario (213). Es el llamado a todos los hombres a participar con El en la construcción de una sociedad fraterna, cuyo centro sea la comunión con Dios.

La Evangelización nos lleva a participar en los gemidos del Espíritu Santo (Rom. 8,23) que quiere liberar a toda la humanidad en la plena comunión con Dios y con los hombres, (219). Es la meta de toda evangelización y tendrá su plena realización en el cielo (214).

C.— Nos preguntamos:

Nosotros, cada uno de nosotros, y nuestras comunidades cristianas somos agentes de comunión y participación, o al contrario, rompemos o dañamos o impedimos tanto la comunión como la participación? Estamos creando en la familia, en la escuela, en el trabajo, en el campo económico, político, social verdadera comunión y participación?

Un cordial saludo en el Señor.

Con la presente le estoy adjuntando, conforme a lo acordado en la III Conferencia General de Puebla:

1. Copia de la Oración con la cual se ofrendó a la Virgen un ejemplar del Documento de Puebla. Realizamos este acto dentro de la Eucaristía celebrada en la Catedral Metropolitana el 15 de Agosto, Fiesta de la Asunción, Patrona Titular de la Arquidiócesis y de la primera Dió-

cesis de América Latina en Tierra Firme, bajo la advocación de Santa María La Antigua. Precisamente en este 15 de agosto se celebraba la fundación de la Ciudad de Panamá (460 aniversario). El acto resultó tanto más solemne por el hecho de efectuarse ese día la ordenación de 4 sacerdotes para la Arquidiócesis de Panamá, y de 1 diácono de nuestro Seminario Mayor San José.

2. Copia del texto que se consignó en la copia que le será entregada al Excmo. Señor Presidente de la República de Panamá, Dr. Aristides Royo, el próximo martes 21 de agosto.

Ambas copias, la ofrecida a la Virgen y la que se entregará al Jefe de Gobierno fueron empastadas en los colores del pabellón nacional.

Sirva la ocasión para expresarle la comunión de nuestras oraciones por el trabajo al servicio de la Iglesia de América Latina.

Cordial servidor en Cristo,

Marcos G. McGrath, c.s.c.
Arzobispo de Panamá
Presidente de la C.E.P.



Texto de la Oración de Ofrenda a la Virgen de la Asunción "Santa María La Antigua", leída por el Presidente de la Conferencia Episcopal Panameña al depositar a los pies de su imagen una copia del Documento de Puebla, en cumplimiento de las disposiciones de la III Conferencia General para cada una de nuestras naciones (Catedral Metropolitana, 15 de agosto de 1979).

"Santa María La Antigua" recibe nuestro filial homenaje. Madre de la Iglesia, tú que acompañaste a los primeros que anunciaron el Evangelio de tu Hijo en nuestro Istmo; Modelo de los Cristianos, tú que primero fuiste evangelizada, tú que primero tomaste la Palabra de tu Hijo y la pusiste en práctica (cf. Lc. 11,27-28): recibe ahora, de nuestras manos, este Documento de Puebla, en el que vibra la voz de Fe, de Esperanza y de Amor de Dios de todo el continente latinoamericano.

Por tu ejemplo, por tu poderosa oración, en unión con todos los santos, especialmente los de esta tierra latinoamericana: San Martín de Porres, Santa Rosa de Lima, San Pedro Claver, San Toribio, y tantos otros confesores y mártires, incluso de nuestros días, sé para nosotros Estrella de la Evangelización, que nos aliente y nos guíe siempre en el seguimiento de Jesús.

Ayúdanos, sobre todo, a comprender aquel

amor tan especial que Jesús siente por los pobres de esta tierra, y que es tan esencial para la presencia de su Iglesia en todos los tiempos, y especialmente ahora en nuestras naciones.

Virgen de La Asunción, eleva nuestras mentes a la visión del Reino Celestial, para que ordenemos todos nuestros pasos en la construcción aquí abajo de un mundo que refleje la Palabra y viva el Espíritu de Amor y de Justicia de tu Hijo y Nuestro Señor, él que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo Dios, por los siglos de los siglos. Amén."



Por disposición de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, convocada por el Papa Juan Pablo II y celebrada en Puebla (México) del 27 de enero al 18 de febrero de 1979, se deberá hacer formal entrega y presentación del Documento de Puebla al Excmo. Señor Jefe de Estado y de Gobierno en cada una de las naciones de América Latina.

La Conferencia Episcopal Panameña se complace en presentar este ejemplar del Documento de Puebla empastado en los colores de nuestro pendón nacional al Excmo. Señor Presidente de la República de Panamá, Dr. Aristides Royo, como prenda del sincero deseo de la Iglesia de Panamá de animar religiosa y socialmente la armoniosa y fraterna convivencia de todos los panameños en justicia, paz y progreso; y con la confianza de que el noble impulso del Evangelio reflejado para nuestros tiempos en América Latina en el Documento de Puebla, sirva de aliento e inspiración al Excmo. Señor Presidente y a su Gobierno.

Panamá, 21 de agosto de 1979



Valencia, Junio 15 de 1979

"En Venezuela ya se ha hecho la tercera edición del Documento de Puebla, pues las dos primeras de cinco mil ejemplares cada una, se agotaron rápidamente.

A fines de la semana próxima saldrá mi comentario: "Puebla: Espíritu y Acción Evangelizadora". El comentario que salió pretende ser una ayuda para la lectura y estudio, individual o en grupos".

Mons. Luis E. Henríquez
Arzobispo de Valencia

Lucerna, Marzo 29 de 1979

"El 2 de marzo tuvimos el gran placer de recibir por unas pocas horas al Card. Lorscheider, quien dió una concurrenda Conferencia de Prensa, a la que asistieron cerca de 40 corresponsales. Se puede decir que también en Suiza se le prestó gran atención a la Conferencia de Puebla y todos se alegraron con usted de que el suceso haya resultado tan positivo y fructuoso... Como miembro del Consejo Misional Suizo tendré igualmente la oportunidad de relatar sobre Puebla también a este gremio. Ya desde ahora estamos estudiando las formas en que podrá propagar, difundir y poner en práctica en el trabajo de Educación Católica el texto, tan pronto como éste haya sido aprobado por el Vaticano".

Mons. MEINRAD HENGRTNER
Director de Acción Cuaresmal - Suiza

Sáenz Peña, Argentina, Julio 11 de 1979

"Estamos haciendo nuestras difusiones del Documento de Puebla y me parece que los resultados son muy auspiciosos... Le adjunto un pequeño escrito que corresponde a la exposición que debió ser, a modo de información, ante el Episcopado Argentino y que, a su pedido, fue publicado".

Mons. ITALO DI STEFANO
Obispo de Sáenz Peña

Santiago de Chile, Junio 14 de 1979

"Sobre Puebla hasta ahora no hemos publicado nada bajo el nombre de la Conferencia Episcopal. Mons. Tomás González ha sacado un folleto que con todo gusto le enviaré, Mons. Alvear y el P. Hernan Alessandri, el P. Poblete, el P. Villegas, yo también, damos continuamente charlas a distintos grupos sobre Puebla. Hemos publicado en las Ediciones Paulinas la edición chilena del Documento que salió muy bien presentada y muy barata. Yo estoy preparando un librito que se llamará "Las Palabras y las Ideas de Puebla". Creo que estará listo para Agosto. Como usted ve, mucho se está

haciendo pero no ha habido hasta ahora un documento oficial de la Conferencia Episcopal".

Mons. BERNARDINO PIÑERA
Obispo Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile

Tegucigalpa, Julio 23 de 1979

"Estamos ya "bregando" para difundir a Puebla. Apenas llegamos, nos estaban esperando nada menos que todos los Obispos de Honduras con sus respectivos Vicarios de Pastoral y ya terminamos el primer Curso de una semana de duración con un trabajo intensivo. Ha resultado muy bien y hay mucho entusiasmo.

Esta semana pondremos a funcionar cursos por las noches de la siguiente manera: los martes para seglares, los miércoles para Religiosas, los jueves para neocatecumenado y los viernes para Delegados de la Palabra. Pensamos prolongarlos durante todo el resto del año e ir preparando paulatinamente las publicaciones.

Quiero además agradecer de una manera especialísima la gran oportunidad que nos brindó el CELAM de poder participar con el Equipo de multiplicadores de Puebla de Honduras en el Curso de la Ceja. Consideramos una gran gracia de Dios esta oportunidad y con nuestro esfuerzo procuraremos que dé abundantes frutos para bien de la Iglesia en Honduras".

Mons. OSCAR ANDRES RODRIGUEZ
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa

México, Mayo 29 de 1979

"Te doy la noticia de que estamos preparando un amplio programa de difusión y profundización del Documento de Puebla, que ha sido recibido por el Pueblo de Dios con grande entusiasmo y esperanza".

Mons. ALFREDO TORRES
Obispo Secretario General de la Conferencia Episcopal Mexicana

"Aquí estamos difundiendo a todos los vientos las magníficas conclusiones de Puebla... Me llegaron los ejemplares de Puebla que mucho agradezco. También me han llegado otras publicaciones del CELAM, generosa forma de manifestar esta colegialidad que tanto nos une, ayuda y enorgullece".

Mons. ROBERTO CACERES
Obispo de Melo

BRASIL

21 Obispos y 32 coordinadores de pastoral con algunos asesores nacionales participaron en dos cursos sobre Puebla realizados en la sede de la CNBB del 23 al 28 de julio y del 30 de julio al 4 de agosto, coordinados por un equipo de teólogos y pastoralistas del Instituto Nacional de Pastoral, constituida por los padres Afonso Grégory -ahora nombrado Obispo-, Alberto Antoniazzi, Dalto Barros, Rogerio Cunha, Ruiz de Copégui y Silvino Kunz. La programación básica -ver, juzgar, actuar-, siguió la división del documento de Puebla. En el primer día o momento (VER) se hi-

**II CURSO DE ANIMACION Y ESPIRITUALIDAD MISIONERAS
A NIVEL LATINOAMERICANO**

Del 16 de Julio al 15 de agosto del presente año se celebró en Tepatitlán, Estado de Jalisco, México el Segundo Curso Latinoamericano de Animación y Espiritualidad Misioneras.

Fue Director del mismo el Rdo. Padre Jesús López Gay, S.J. y presidió el grupo de la dirección nacional de las Obras Misionales Pontificio-Episcopales, Mons. J. Enrique Mejía R.

Participaron 80 personas; 60 de México provenientes de 18 Diócesis y 20 provenientes de 7 países Latinoamericanos.

Está ya en circulación esta publicación que actualiza el Directorio Episcopal del Continente.

**GUIA
ECLESIASTICA
LATINOAMERICANA
1979**

VALOR DEL EJEMPLAR:

Colombia.....	\$ 120.00
Exterior.....	US\$ 3.50
Europa.....	US\$ 4.00

PEDIDOS: Oficina de Prensa y Publicaciones -CELAM-
Calle 78 No. 11-17 - Apdo. Aéreo 51086
Bogotá, Colombia

zo un análisis de la realidad social y eclesial del continente latinoamericano, en particular del Brasil.

Dos días fueron dedicados a la reflexión teológica (JUZGAR), centrada en dos temas: "teología de la Evangelización" y "opción preferencial por los pobres". El tercer momento (ACTUAR) ocupó también dos días, abordando la opción preferencial por los jóvenes, la pastoral de la Familia, las Comunidades Eclesiales de Base y los Ministerios.

El secretario general de la CNBB, Dom Luciano Mendes, que en Puebla integró la comisión de articulación de los trabajos, hizo una presentación de conjunto del documento de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Al final de cada curso los grupos elaboraron una síntesis global de las ideas-clave profundizadas durante los estudios.

La dinámica muy participada de los trabajos contó no sólo con exposiciones o conferencias sino con un verdadero estudio en equipos. La evaluación final demostró que los cursos fueron altamente satisfactorios, a pesar del reducido número de participantes. Por ese motivo se sugirió que cursos semejantes se realizaran de preferencia a nivel regional, a fin de dar oportunidad para una mayor participación de agentes de pastoral.

HACIA UNA IGLESIA COMUNION

Mons. ROGER AUBRY
Vicario Apostólico de Reyes, Bolivia

La idea de comunión, articulada con evangelización, liberación, opción por los pobres, participación, es seguramente uno de los valores del documento de Puebla.

Hemos escuchado esta afirmación: Así como en Medellín el lema fue "liberación", el lema de Puebla puede ser "liberación para la comunión y la participación". Al mirar el conjunto del documento, me parece que sería preferible hablar de evangelización liberadora para llegar a una Iglesia comunión, y participación. Como la participación es un valor de la comunión, y sólo la comunión suscita la participación libre y responsable de todos, hablemos de la comunión.

La comunión es el logro de una auténtica evangelización.

Esta idea de la comunión quiere ser el hilo conductor del documento de Puebla. Podemos decir que el hilo se pierde a veces, quizás escondido en el tejido mismo del documento. Otras veces reaparece el hilo en forma algo artificial. Seguramente una redacción única lo hubiera manifestado en forma más clara. Sin embargo, la comunión es sin duda una opción fundamental del documento.

La comunión está vinculada con la "evangelización plena", la evangelización que por realizarse dentro de una realidad concreta, une "con lazos fuertes" la liberación a la evangelización. La evangelización de nuestros países tiene que estar fuertemente marcada con este acento, si pretende partir de las personas, de su vida, de los condicionamientos de su vida. La sola liberación desvinculada de la evangelización crea divisiones y no comunión. Una evangelización que hiciera abstracción de las condiciones reales de nuestros pueblos marcados por múltiples formas de injusticia tampoco sería creadora de comunión. La comunión pide una evangelización liberadora. Puebla ofrece este contenido de evangelización: es una evangelización que hace presente el Espíritu de Cristo resucitado en el corazón del hombre para transformarlo, llamándolo a la conversión evangélica, para hacerlo miembro del Hombre Nuevo, Jesucristo el Señor; es una evangelización que parte del hombre concreto en su cultura o estilo de vida común, y de los valores expresados en dicha cultura; es una evangelización volcada hacia el hombre en su situación concreta, fácilmente de miseria, de dependencia, marcado por varias formas o mecanismos de injusticia. La comunión es signo de evangeli-

zación auténtica. Cuando la Iglesia se presenta de verdad como comunión de personas libres, conscientes, responsables, que celebran su fe, parten el pan con alegría, participan según sus carismas y las necesidades de la comunidad en su vida y en su crecimiento, y se sienten comprometidos juntos, y a partir de su fe común, en la transformación del mundo, esto quiere decir que la acción evangelizadora de la Iglesia penetra en los corazones, en las culturas, en la vida, y por tanto logra su finalidad.

Esta evangelización hace nacer y crecer la Iglesia particular, lugar de comunión.

La idea de la comunión está vinculada especialmente con la vitalidad de la Iglesia particular. Aquí el documento hubiera podido ser más preciso y más completo.

Hay Iglesia-comunión cuando existe de verdad la Iglesia particular o local. Contemplamos aquí más lo que la constituye originalmente, que sus aspectos jurídicos. La Iglesia particular es la que nace dentro de un grupo humano, por la fuerza de la Palabra de Dios que llega al corazón de las personas unidas por los lazos culturales que los hacen pueblo. Nace en la cultura de un pueblo. Esta cultura está formada por experiencias vitales compartidas por el grupo humano. Las experiencias vienen de las relaciones del grupo con la naturaleza y el mundo, de las relaciones de las personas entre sí, de su relación con Dios en la que el grupo expresa su religiosidad. Estas experiencias se traducen en normas de vida para el grupo, y, en cuanto humanizan, son ya brotes de vida, manifiestan la presencia del Espíritu que siempre precede al evangelizador, ofrecen un valor evangélico. La evangelización no es pues aportar algo desde afuera. La vida siempre crece desde adentro. La evangelización no es ir de casa en casa haciendo propaganda con palabras bonitas, folletitos o biblias, buscando discípulos para un grupo religioso. Eso produce sectas, no comunión. Es el acercamiento respetuoso y casi silencioso a las personas del grupo. Es un compartir en primer lugar lo que tiene el grupo, dentro del cual el evangelizador reconoce algo que él también experimenta. Me acuerdo de la intervención en el Sínodo de 1974 de un obispo que hablando del encuentro con las grandes regiones de Asia, pensaba que no podemos ir a su encuentro con una síntesis teológica perfecta o un catecismo renovado en la cartera - ¡y Dios sabe la importancia que tiene esta riqueza para el evangelizador! - Se trataría más bien de acercarnos a ellas como de rodillas para recibir su experiencia de Dios y comunicarles la nuestra. "En el fondo, ¿hay otra forma de comunicar el Evangelio que no fuera la

de transmitir a otro la propia experiencia de la fe?" (EN. 46). Evangelizar es hacerse presente como el sol y la lluvia a la semilla para que brote y dé frutos. La revelación siempre es respeto. Es la luz que reconoce a una persona ya amada y llamada por Dios. Es el calor que calienta el corazón del hombre. Lo que nace de esta revelación es lo que ha podido brotar en el corazón de cada uno, y que ya estaba como promesa. Es verdad que las culturas llevan también aspectos negativos que han de ser purificados por el sol, o eliminados. La revelación siempre produce una conversión, conversión del hombre y regeneración de las culturas, afirmación de valores y rechazo de contra valores. Estos hombres reconocen haber nacido de nuevo y de arriba por la fuerza del Espíritu en sus corazones, la confiesan, la celebran, forman poco a poco pueblo de Dios. Este mismo pueblo se vuelve Pueblo de Dios, pero con su propio rostro, el de su cultura. El Evangelio ha penetrado, la personas lo van asimilando como algo suyo y lo reexpresan en su sistema de valores, en sus símbolos, en su religiosidad. Lo que interesa al evangelizador no es sólo el aspecto religioso de la cultura, sino toda su vitalidad. La vida es de Dios. Cuando la Iglesia nace así en este pueblo, es Iglesia particular, comunión de personas injertadas en el Cuerpo de Cristo el Señor. Este dinamismo de comunión no la encierra en sí misma, sino que la abre, la dilata, la hace comunión universal, lugar de expresión de la única Iglesia de Cristo. Los muros de separación han caído, el horizonte se vuelve mundo.

Cuando la Iglesia nace como Iglesia particular se hace Iglesia comunión. Pero nace como Iglesia particular en la medida en que es más profunda su conversión. La comunión está más allá de la conversión, es su fruto directo. No es añadidura, ni una dimensión más. Está en el dinamismo mismo de la conversión. Cuando hay un corazón nuevo con un Espíritu nuevo, existe la comunión. "Los recogeré por las naciones, los reuniré de todos los países, y los llevaré a su tierra. Los rociaré con un agua pura que los purificará, de todas sus inmundicias e idolatrías los he de purificar. Les daré un corazón nuevo y les infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de su carne el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Les infundiré mi espíritu y haré que caminen según mis preceptos y que pongan por obra mis mandamientos. Habitarán en la tierra que día sus padres; ustedes serán mi pueblo y yo seré su Dios" (Ez. 36, 24-28). Por el Espíritu que actúa en el corazón, somos uno como lo son el Padre y el Hijo. Hay que pasar al Padre con Cristo para vivir la plena comunión universal. La comunión es dinamismo pascual y fruto de la Pascua.

Las Comunidades Eclesiales de Base son un camino acertado para la formación de la Iglesia particular.

En esta perspectiva, y para el nacimiento y el crecimiento de la Iglesia particular, se destacan las Comunidades Eclesiales de Base. Ofrecen un lugar privilegiado para la evangelización. Permiten a la Palabra de Dios penetrar mejor en el corazón de unas personas que comparten la misma vida, y aseguran una más auténtica conversión. La interpelación de la Palabra de Dios es más directa. Cada uno descubre más claramente que Dios lo llama y lo que él quiere: Se siente comprometido delante de sus hermanos y con ellos, en esta "íntima interrelación de fe" (641). Es una primera experiencia eclesial de la fe y de su dinamismo transformador. Ellas forman más auténticamente la Iglesia local, la cual hunde sus raíces en la vida y la cultura. Explicitan la vocación de comunión con Dios y con sus hermanos, ofreciendo un valioso punto de partida en la construcción de una nueva sociedad, "la civilización del amor" (642).

Pues la comunión es orgánica. No se hace desde el exterior, brota desde adentro. No es un cerco para agrupar a las ovejas. Es un salir del cerco para seguir a Cristo y reconocer su voz, camino al Padre. El Pastor "llama a las suyas por su nombre y las saca fuera; cuando las saca todas, va delante, y las ovejas lo siguen porque conocen su voz" (Jn. 10,4).

La Iglesia comunión nos invita a profundizar nuestra fe y nuestra conversión para ser más auténticamente Iglesia particular. La vivencia de la comunión en la Iglesia particular tiene el dinamismo de comunión universal, de dilatación misionera. La comunión empieza en el corazón de cada persona, se vive con los hermanos más cercanos, se extiende a las dimensiones del mundo. Las Comunidades Eclesiales de Base son un primer paso. Por tanto debemos "decididamente promover, orientar, acompañar las Comunidades Eclesiales de Base, según el espíritu de Medellín y los criterios de la EN No. 58" (648). Debemos también "favorecer el descubrimiento y la formación gradual de animadores para ellas" (id.). También hay que ver el modo de "adecuarlas a la pastoral de las grandes ciudades" (id.). Prácticamente hemos de extenderlas a todos los ambientes, sin que sean sólo privilegio de la gente de la periferia y las zonas rurales. Las Comunidades Eclesiales de Base están ordenadas a la formación de una Iglesia particular. Vitalizan las parroquias, la celebración de la fe, la vida sacramental hasta su culminación que es la eucaristía. Ponen "de relieve el carácter misionero y la comunión eclesial, compartiendo valores y experiencias, favoreciendo el intercambio de personas y de bienes" (655). Así tenemos la Iglesia particular como esta "porción del Pueblo de Dios, definida por un contexto socio-cultural más amplio, en el cual se encarna la Iglesia universal" (645). "El obispo es en cada Iglesia particular principio y fundamento de su unidad" (645) y garante de la comunión universal.

Cuando hay verdaderas Iglesias particulares hay Iglesia comunión y hay Iglesia universal. Hay dinamismo evangelizador. Hay también la posibilidad de una pastoral de conjunto. Sin Iglesia particular se ponen desde arriba o desde abajo cercos y leyes, y fracasan los intentos de pastoral de conjunto. La urgencia de la pastoral de conjunto indica la urgencia de hacer nacer y crecer la Iglesia en medio de nosotros para que sea brote de comunión.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR

P. OSVALDO D. SANTAGADA

Prof. Facultad de Teología Universidad

Católica Argentina

Hace una década que se viene hablando y escribiendo sobre la religiosidad popular en América Latina. Anteriormente se solía hablar de las "devociones populares" con un sentido de resignada tolerancia o de bastante menoscabo, y el purismo litúrgico anterior y posterior al Concilio Vaticano II trató de cubrirlas con un manto de olímpica indiferencia cuando no oposición, a pesar de que la letra conciliar las había señalado como manifestaciones especiales de la gracia del Señor (Lumen Gentium 11-12, 17, 50-51, 66-67; Sacrosanctum Concilium, passim; Gaudium et Spes, 58; Ad gentes, 10).

Desde la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968) se analizó el fenómeno religioso de los pueblos del continente. Y de nuestras tierras el análisis pasó al hemisferio norte, en donde prefirieron hablar de "religión popular". El Sínodo de los Obispos sobre la Evangelización (1974) escuchó a muchos obispos latinoamericanos sobre este tema, entre los cuales fue el entonces obispo de Mar del Plata y Presidente del CELAM, Monseñor Eduardo Pironio, quien mejor lo sintetizó, a juzgar por el eco de sus ideas que es dable encontrar en numerosos escritos actuales. Las "relaciones" al Sínodo, de África y Asia, también mencionaron el asunto. En cambio, no se lo abordó en las "relaciones" del hemisferio norte y Australia e Islas oceánicas. Para nosotros es cierto que asistimos a un nuevo fenómeno de reflexión sobre una rica y antigua realidad continental o, quizás, de toda la Iglesia y de siempre, que hoy aparece "amenazada" por la secularización, el secularismo, los cambios sociales y culturales y los

En resumen, la opción por la comunión es opción para una evangelización liberadora, que hace nacer y crecer la Iglesia particular con su rostro propio, en el que se refleja la única Iglesia universal, siempre la misma y siempre nueva. En ella se vive la comunión, y desde ella se extiende. Esta misma comunión abre los caminos de la pastoral de conjunto que es servicio de comunión eclesial.

que carecen de una justa comprensión de la cultura del pueblo.

1. ¿Qué es?

La religiosidad popular puede ser descripta tanto desde el ámbito de la historia cultural como desde la conciencia religiosa de nuestro continente. Ambos ángulos son legítimos y en realidad, se vinculan por la acción evangelizadora que los primeros misioneros emprendieron en nuestras tierras. En el núcleo más íntimo de nuestra gente se puede palpar a la religión, y al catolicismo en particular, como una fuerza unitiva e identificadora del pueblo latinoamericano.

Pablo VI definió a la religiosidad popular como "las expresiones particulares de la búsqueda de Dios y de la fe en el pueblo" (Evangelii Nuntiandi, 48). La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en su "Documento de Puebla" la define como "el conjunto de hondas creencias selladas por Dios, de las actitudes básicas que de esas convicciones derivan, y las expresiones que las manifiestan" (444). Podría hablarse, tal vez, de manifestaciones espontáneas en la búsqueda de la verdad (creencias) y el bien (costumbres) dentro de una cultura común. En nuestros pueblos hay una historia religiosa y también una conciencia religiosa. Antes, incluso, de que la idea de Dios se manifieste con nitidez y claridad, la conciencia humana se manifiesta religiosamente. Es como una reacción espontánea y primitiva del alma humana, que frente al trabajo, el fracaso o las necesidades, hace reconocer al hombre como limitado, débil, necesitado y en busca de la ayuda del Dios providente.

Por eso, la religiosidad popular tiene distintas formas y, nadie se extraña, cambiantes. Puede haber formas ritualistas sin contacto con la vida coti-

diana, y formas no ritualistas expresadas en bondad, solidaridad o rechazo de la injusticia. Puede haber formas agrarias y pueblerinas, como cuando se implora a Dios en las sequías y enfermedades, y formas típicas de la sociedad urbano-industrial como cuando se pide trabajo y vivienda en la ciudad. Esas formas de religiosidad popular están vinculadas a las experiencias de la vida y dependen de las necesidades humanas. Lo claro es que la religiosidad se caracteriza por su localización concreta y determinada, de acuerdo a la herencia de cada grupo, a su vida, a los componentes personales de cada miembro y a los componentes sociales del pueblo en su conjunto. En el fondo, hay un reconocimiento de que la Providencia paternal de Dios se ejerce de modos distintos según el proceso de la historia. Los que pensaban que la "ciudad secular" iba a provocar la desaparición de lo religioso, han fracasado. Algunos como H. Cox, han tenido la valentía de reconocer su equivocación. Menos mal. Hay que convencerse de que ni el desprecio o el rechazo, dentro de la Iglesia o fuera de ella, pueden borrar aquello que constituye en el plano religioso, por decir lo menos, un factor identificatorio. Los obispos en Puebla reconocen que la religiosidad popular "es, a veces, uno de los pocos vínculos que reúne a los hombres en nuestras naciones políticamente tan divididas" (447). En esta religiosidad se puede contemplar "la interacción de la fe con la historia de nuestros pueblos" (463).

El cristiano de nuestro pueblo, el que pide el Bautismo para su hijo, o lo anota en el catecismo de la Primera Comunión, o viene a casarse por la Iglesia, o mucho más aún, solicita la presencia del sacerdote en el entierro de sus seres queridos, poco importa que sea en una provincia o en una capital, posee una formación doctrinal mínima, no está excesivamente preocupado por el cumplimiento de las normas morales cristianas o de los preceptos eclesiásticos, no practica habitualmente los sacramentos que lo hacen a uno "católico practicante". Pero si pasamos a considerarlo desde un punto de vista más positivo, ese mismo cristiano refiere sus necesidades a Dios en prácticas religiosas bien determinadas, en las cuales no se conforma con "lo mínimo" (como muchos de los que cumplen los preceptos de la Iglesia), sino busca "lo máximo". No se sentirá obligado a asistir a Misa el domingo, pero no se perdonaría faltar

al velatorio de un amigo o asistir a las exequias de un pariente. No vendrá al sacramento de la Penitencia a menudo, pero es capaz de hacer una peregrinación a pie a un santuario mariano para expresar su agradecimiento o para implorar el perdón de su vida culpable.

Este cristiano mantiene, además, valores cristianos como la creencia en el más allá presente en el culto a los difuntos, y es muy sensible a las raíces cristianas de ciertos ritos, tanto los del Bautismo, como los del viernes santo, por ejemplo. Por otra parte, hay que afirmar que ese cristiano no pertenece a una determinada clase social o ámbito humano. Si su religiosidad se denomina "popular", no es en contraposición a las élites o porque pueda ser canalizada en acción política, sino porque pertenece a todos. Nunca se repetirá lo suficiente que los católicos formamos parte de una Iglesia "de pueblo", con todas sus consecuencias, y no de una secta o congregación. En ese sentido, el católico "popular" sabe expresar con claridad su diferencia con respecto a lo no-católico y a lo no-cristiano, aún en el respeto, la solidaridad y la actitud fraterna que lo caracterizan.

2. ¿Con qué criterios se juzga?

La religiosidad popular debe ser juzgada desde el contenido de la fe cristiana y desde los modos concretos cómo procede el pueblo. Según esta óptica tiene fe verdadera el que cree que Dios existe y es remunerador, el que cree a Dios y a su Iglesia cuando hablan, el que cree en Dios personal con quien nos unimos en la oración y el sufrimiento. Y es muy significativo que la Iglesia Católica siempre ha reconocido como hijos suyos a todos aquellos cristianos que tienen una religiosidad popular, incluso deformada por supersticiones. Son todos aquellos que, a través de expresiones masivas o de lenguaje silencioso, afirman el sentido trascendente de la vida, que tienen conciencia de que la vida humana depende de Alguien que los salva. Podríamos decir que se trata de una fe cristiana incompleta e inmadura, pero no es una fe desviada, sino traducida en forma diferente a causa de ciertas condiciones concretas y bien determinadas de la existencia. Siempre se ha repetido que la Iglesia es "madre y maestra". Como maestra, ella controla con minuciosidad la predicación, la doctrina y las leyes. Como madre, deja una cierta libertad en la práctica devocional.

Aquí entra la polémica luterana de la fe y las "obras". Precisamente las prácticas devocionales religiosas son esas "obras", que algunos desearían separar de la fe pura. El influjo de D. Bonhoeffer en este punto ha sido muy grande en los últimos veinticinco años, pero ha conducido a un vacío y al abandono de la fe, paradójicamente. Para nosotros los católicos, no hay oposición entre religión y fe. La religión de nuestro pueblo y sus prácticas expresan el momento de la búsqueda del hombre, mientras que la fe es la actitud de recepción del don de Dios. Digámoslo con toda claridad: cuando el hombre religioso capta que el Dios a quien invoca es el Padre providente, siempre cercano a nosotros y nunca alejado, que Jesús es el mediador pleno del amor del Padre, entonces su religiosidad es evangélica en el sentido más preciso y se transforma en piedad hacia Dios, como quien se considera hijo y lo reconoce como Padre, y hacia la gente, con la cual formamos una familia de hermanos.

La concepción cristiana del hombre depende también y principalmente de la fe. En todas las formas sensibles y espontáneas de la religiosidad popular latinoamericana hay que discernir a qué visión del hombre conducen. ¿Esta religiosidad lo hace al hombre más hombre o lo "aliena"? Esto último es lo que pretendieron Marx y Freud y todos sus secuaces, pero la evidencia demostró lo contrario. En la medida en que el hombre encuentra las respuestas a sus incógnitas más profundas mediante esta religiosidad, se hace más libre, más culto, más hombre, sea cual fuere la situación social, económica o política en que viva. Los millares de peregrinos que van a Luján, o cualquiera de los "lugares privilegiados" de evangelización (Puebla, 463), vuelven siempre con algo nuevo en ellos: un equilibrio, una claridad, una alegría y una sensación de protección que les permite mirar con otros ojos al mundo natural o voluntariamente agresivo.

El juicio que, en definitiva, haya que dar sobre la religiosidad popular se asienta en la fe trinitaria expresada en nuestro Credo: "Creo en Dios Padre... y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor... Creo en el Espíritu Santo en la santa Iglesia..." Este juicio, si se hace con amor y cercanía al pueblo (ibid. 458), nos capacita para ver de frente las deficiencias de la religiosidad y nos anima e im-

pulsa a corregirlas en una auténtica actitud evangelizadora, llenos de la caridad pastoral del Espíritu de Dios. Y, en un segundo momento, ese juicio nos conduce a reconocer sus valores innegables.

Ante todo, los defectos. Hay algunas formas de religiosidad popular en las cuales más se vive la lejanía que la cercanía de Dios Padre. Son las formas que engendran miedos infundados, confianza en cosas inútiles y obligaciones falsas. Hay también la posibilidad de perderse en muchas mediaciones, olvidando a Jesucristo el único mediador pleno del Padre. O la de negar el valor de la libertad humana, cayendo en el fatalismo, la resignación o la pasividad, como si todo tuviese que suceder necesariamente e inevitablemente. Pero el peor de todos los defectos es el de recurrir a los ritos y a las cosas como magia: es el hombre que se presenta como capaz de dominar a Dios y de usarlo. La magia es la raíz de todos los ateísmos: ella conduce a un ateísmo práctico que en las civilizaciones más evolucionadas se presentará de acuerdo a las actuales formas de ateísmo, tan bien descritas por Gaudium et Spes, 1968, y termina buscando sucedáneos de la religión: las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío o el pansexualismo pagano del presente (Puebla, 469).

Pero no nos quedemos varados en las carencias de la religiosidad popular, pues ella posee ciertamente sus valores. Puebla lo recuerda atinadamente: "la religiosidad del pueblo, en su núcleo, es un acervo de valores que responden con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia" (448). Ante la admiración de todos los "sabios de este mundo", el sentido de fe de nuestra gente es capaz de encontrar una síntesis vital y de discernir lo evangélico de lo que no lo es.

En sus expresiones religiosas de todo tipo, —culto a Jesús y a su Madre, devoción a los santos, fiestas patronales, peregrinaciones, procesiones, novenas, amor por las imágenes sagradas—, el pueblo cristiano de nuestro continente guarda la memoria de la tradición católica. En su llamado a la evangelización, Puebla dice que se ha de apelar a "la memoria cristiana de nuestros pueblos" después de casi quinientos años de la primera predicación del Evangelio (457). Esa memoria guarda principalmente estos elementos capitales: la fe en un Dios creador del mundo, providente y remunerador; la aceptación de que Jesús murió por

nosotros y de que su sacrificio tiene valor; el sentimiento de la maternidad espiritual de la santísima Virgen María y la protección de los santos;

la profesión de la vida más allá de esta historia; el reconocimiento del ministerio sacerdotal (ver Puebla 454 passim). (Continuará)

COLECCION PUEBLA

PARA

- DIFUNDIR EL DOCUMENTO DE PUEBLA
- PROFUNDIZAR EN SUS PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS
- ESTUDIAR SUS DISTINTOS TEMAS
- APLICAR SUS ORIENTACIONES

EN

- CIRCULOS DE ESTUDIO
- GRUPOS DE ORACION
- COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE
- MOVIMIENTOS APOSTOLICOS
- GRUPOS JUVENILES
- COMUNIDADES RELIGIOSAS
- PRESBITERIOS
- SEMINARIOS
- TODOS LOS GRUPOS INTERESADOS EN ESTE IMPORTANTE ACONTECIMIENTO ECLESIAL

FOLLETOS CON IMPORTANTES ESTUDIOS SOBRE LOS GRANDES TEMAS DE PUEBLA

TITULOS DE LA COLECCION

- | | |
|--|--|
| 1. PUEBLA: SINTESIS DEL DOCUMENTO | NO CATOLICOS |
| 2. GENESIS DEL DOCUMENTO DE PUEBLA | 21. PUEBLA: IDEOLOGIAS Y POLITICA |
| 3. PERFILES DE PUEBLA | 22. PUEBLA: EVANGELIZACION Y EDUCACION |
| 4. PUEBLA: EVANGELIZACION | 23. PUEBLA Y LOS RELIGIOSOS |
| 5. LA CRISTOLOGIA DE PUEBLA | 24. PUEBLA: VIDA RELIGIOSA Y FE |
| 6. LA ECLESIOLOGIA DE PUEBLA | |
| 7. PUEBLA Y LA SEÑORA SANTA MARIA | |
| 8. EL HOMBRE EN PUEBLA | |
| 9. DOCTRINA Y MAGISTERIO EN PUEBLA | HAGA SUS PEDIDOS A LA |
| 10. LA DOCTRINA SOCIAL EN PUEBLA | CONFERENCIA EPISCOPAL DE SU PAIS |
| 11. LA LIBERACION EN PUEBLA | O AL |
| 12. PUEBLA: OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES | CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO |
| 13. DIMENSION MISIONAL EN PUEBLA | C E L A M |
| 14. PUEBLA: RELIGIOSIDAD POPULAR | Calle 78 No. 11-17 -- Apartado Aéreo 51086 |
| 15. LOS LAICOS EN PUEBLA | Bogotá, Colombia |
| 16. LA CATEQUESIS EN PUEBLA | Basta indicar: COLECCION PUEBLA, el No. del folleto y la cantidad. Ejemplo: Favor enviarme 50 ejemplares Colección Puebla No. 4. |
| 17. LA SACRAMENTALIZACION Y PUEBLA | |
| 18. LUGARES DE EVANGELIZACION SEGUN PUEBLA | |
| 19. EL MINISTERIO JERARQUICO EN PUEBLA | PRECIO DE CADA FOLLETO SEGUN VOLUMEN |
| 20. PUEBLA Y LAS RELACIONES CON LOS | Colombia \$ 10.00 \$ 15.00 \$ 20.00 |
| | Exterior US\$ 0.25 US\$ 0.40 US\$ 0.50 |